Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

ACTA DE REANUDACION DEL CONTRATO

CONTRATO CVC No. 758 de 2025

OBJETO: Realizar acciones de transferencia de tecnologías a través del aprovechamiento y valoración de residuos sólidos en los Consejos Comunitarios de las Comunidades Negras de Limones, Zacarías y Citronela en el Distrito de Buenaventura. En el marco de la autonomía, el fortalecimiento comunitario y el gobierno propio

CONTRATISTA: CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDADES NEGRA DE LA VEREDA ZACARIAS RIO DAGUA

PLAZO: A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO, HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2025

VALOR: DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE ($234,250,000.00)

FECHA DEL ACTA DE SUSPENSION: 17 de Diciembre del 2025

En el Distrito de Buenaventura el día 08 de Enero del 2026, siendo las 02:00 PM se reunieron en las instalaciones de la Dirección Ambiental pacifico Oeste de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC, los señores: MARLYING LUCERO TABARES ARAGON, identificado(a) con la cédula de ciudadania No. 1111782687, quien actúa en nombre y representación del CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDADES NEGRA DE LA VEREDA ZACARIAS RIO DAGUA; y FREDY MOSQUERA VALENCIA, identificado con la cédula de ciudadania No. 17337451, quien actúa en su condición de SUPERVISOR, con el fin de reanudar formalmente la ejecución del CONTRATO CVC No. 758 de 2025, suspendido mediante acta de fecha 17 de Diciembre del 2025 por el término de 14 días, tomando en consideración que las circunstancias que dieron origen a la suspensión temporal del mismo ya fueron superadas, y que EL CONTRATISTA cumplió con su obligación de ampliar la vigencia de la garantía única constituida a su cargo, por el término señalado para la suspensión temporal.

Powered by CamScanner

Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

En virtud de lo anterior, se modifica la fecha de terminación consignada en el acta de inicio del CONTRATO CVC No. 758 de 2025, quedando como nueva fecha de terminación el día 21 de enero del 2026.

En constancia de lo anterior se firma en el Distrito de Buenaventura el día 08 de Enero del 2026

EL SUPERVISOR

FREDY MOSQUERA VALENCIA

POR EL CONTRATISTA,

MARLYING LUCERO TABARES ARAGON
Representante Legal

Powered by CamScanner